

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de junio de 2004 (B.O.E. 15-6-04)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	Misión Diplomática en Francia-París. Operador de Comunicaciones.	18	M. Asuntos Exteriores y de Cooperación. Misión Diplomática en Perú-Lima.	18	3.007,44	Nagore Jaunsaras, Isabel.	1579561535	C	A1018	Activo.
2	Misión Diplomática en Méjico-Méjico. Operador de Comunicaciones.	18	M. Asuntos Exteriores y de Cooperación. Misión Diplomática en El Salvador-San Salvador.	18	3.007,44	Martín Chamorro, José Alejandro.	0148582557	D	A1146	Activo.
3	Misión Diplomática en Andorra-Andorra la Vella. Secretario/a Embajador.	16	M. Asuntos Exteriores y de Cooperación. Misión Diplomática en Italia. Roma. Santa Sede.	16	4.346,76	Pedro Sastre, M. Carmen de.	1484664968	D	A1146	Activo.
4	Misión Diplomática en Tailandia-Bangkok. Secretario/a Auxiliar.	14	M. Asuntos Exteriores y de Cooperación. Misión Diplomática en Malasia-Kuala Lumpur.	14	3.562,32	Ribe Queralt, M. Dolores.	7777783268	D	A1146	Activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

14666 *ORDEN ITC/2666/2004, de 20 de julio, por la que se resuelve concurso específico (I.E.04) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, respecto de los puestos cuyo plazo de resolución se aplazó por Orden ITC/2230/2004, de 8 de junio.*

Por Orden ECO/387/2004, de 2 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 20), rectificada por Orden ECO/600/2004, de 27 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 9 de marzo), junto con la corrección de erratas publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 6 de marzo, se convocó concurso específico (I.E.04) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía (suprimido por Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, BOE del 18, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden, este Ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En su virtud, se acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y

Primero.—Resolver la adjudicación de puestos de trabajo adscritos a la Subsecretaría y Secretaría General Técnica contenidos en el Anexo I-A y I-B de esta Orden.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden ITC/1102/2004, de 27 de abril, BOE del 28), el Secretario general técnico, Leandro González Gallardo.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Organización.

ANEXO I-A
Concurso específico 1-e-2004

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	Grupo	Localidad. Provincia	Puesto	Nivel	M.º	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	Subsecretaría de Economía <i>Oficialía Mayor</i>											
2	Jefe Área Gestión de Medios, Régimen Interior y Comunicaciones.	28	A	Madrid.					Desierto.			
4	Jefe Sección Contratación.	24	AB	Madrid.					Desierto.			
5	Jefe Sección Caja Pagadora.	22	BC	Madrid.	Jefe Sección Caja Pagadora.	22	EN	Madrid.	García de Acilu Gutiérrez, Beatriz.	1171122257	A1135	16
	<i>S.G. de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones</i>											
6	Jefe Área Informática de Desarrollo.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio de Comunicaciones.	26	EN	Madrid.	Simarro Escribano, José Manuel.	5191139324	A1166	20
	<i>Oficina Presupuestaria</i>											
8	Jefe Sección Seguimiento Presupuestario.	22	BC	Madrid.	J. Sección Seguimiento Presupuestario.	22	EN	Madrid.	González López, Engracia.	0969221035	A1135	14
	Secretaría General Técnica (suprimida R.D. 562/2004, de 19-4-2004, BOE 20-4-2004) <i>S.G. de Información Estudios y Documentación</i>											
9	Jefe Sección N22.	22	BC	Madrid.	Jefe Negociado N14.	14	EN	Madrid.	Rubio Simón, M. Nieves.	0284081113	A1135	16
	<i>S.G. de Recursos Humanos y Organización</i>											
10	Jefe Sección Personal N24.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Personal N24.	24	EN	Madrid.	Castillo Pinero, Francisco J.	0417199413	A0014	20
12	Analista Programador.	18	BC	Madrid.	Programador de Primera.	17	EN	Madrid.	Cebollada Soriano, Rosa María.	1719199857	A1135	17
	<i>S.G. de Gestión Económica y Contratación</i>											
13	Jefe Servicio Unidad Administrativa Contratación.	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio Unidad Adva. Contra.	26	EN	Madrid.	Merino Pérez, María Jesús.	1308277013	A6317	24
14	Jefe Sección Unidad Administrativa Contratación.	24	AB	Madrid.					Desierto.			
	Subsecretaría de Economía <i>Oficialía Mayor</i>											
106	Jefe Sección Régimen Interior.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección N-24.	24	EN	Madrid.	García Burillo, Adela.	0036487724	A0014	24

14667 ORDEN ITC/2667/2004, de 20 de julio, por la que se resuelve concurso general (I.G.04) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento respecto de los puestos cuyo plazo de resolución se aplazó por Orden ITC/2229/2004, de 8 de junio.

Por Orden ECO/388/2004, de 3 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 20), rectificadora por Orden ECO/601/2004, de 27 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 9 de marzo), junto con la corrección de erratas publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 6 de marzo, se convocó concurso general (I.G.04) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía

(suprimido por Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, BOE del 18, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden, este Ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-